

## CONCURSO FOTOGRÁFICO “OBJETIVO: CONCILIACIÓN” CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

El Área de Bienestar Social e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, a través del Centro Municipal de Información a la Mujer y con la colaboración de los clubes de fotografía de la comarca, convoca el *I Concurso de Fotografía “Objetivo: Conciliación”*, con motivo de la celebración del 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer*.

### TEMA

Situaciones de la vida cotidiana que muestren y sensibilicen sobre la necesidad del reparto equitativo del tiempo para que mujeres y hombres puedan conciliar la vida personal, familiar y laboral.

### PARTICIPANTES

Se establecen dos categorías.

- A) Fotógrafos/as  
Podrá participar cualquier persona, profesional o aficionada a la fotografía, mayor de 18 años.
  
- B) Estudiantes  
Podrá participar cualquier estudiante de ESO, Bachillerato o CFGM que curse estudios en nuestro municipio.

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

#### Categoría A.

- Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías originales y que no hayan sido premiadas anteriormente.
  
- Las fotografías habrán de presentarse en formato JPG, con unas dimensiones máximas de 30 x40 cm y 300 ppp.
  
- Se enviarán por correo electrónico a [objetivoconciliacion@velezmalaga.es](mailto:objetivoconciliacion@velezmalaga.es), indicándose en el mismo
  - Título de la fotografía
  - Nombre y apellidos del autor/a
  - DNI
  - Dirección y número de teléfono

## **Categoría B**

- Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías originales, tomadas con móvil o cámara digital.
- Los/as participantes entregarán las fotografías en formato digital al coordinador o coordinadora de igualdad de su centro, indicando:
  - Título de la fotografía
  - Nombre y apellidos del autor/a
  - Curso y centro.

Las personas participantes, tanto en una como en otra categoría, se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros y también de toda reclamación por derechos de imagen.

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo de presentación de fotografías irá desde el 6 al 28 de febrero, ambos inclusive.

## **JURADO**

El jurado estará compuesto por:

- Una persona representante del Área de Bienestar Social e Igualdad del Ayto de Vélez-Málaga
- Una persona representante del CEP de la Axarquía
- Una persona representante del ámbito cultural del Ayuntamiento de Vélez-Málaga
- Dos representantes de los clubes de fotografía colaboradores
- Un fotógrafo/a independiente

El jurado valorará las cualidades técnicas y artísticas de las fotografías presentadas, así como su adecuación a la temática del concurso.

El jurado designará 8 fotografías finalistas en la Categoría A y 8 fotografías en la Categoría B y asignará los premios correspondientes. Su fallo será inapelable.

Los/as autores/as de las imágenes seleccionadas como finalistas cederán los derechos sobre las mismas al Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, que podrá disponer de ellas a efectos de difusión, siempre citando a su autor/a.

## PREMIOS

Se establecen los siguientes premios.

### Categoría A

- Primer premio 300€ y trofeo
- Segundo premio 200€ y trofeo
- Tercer premio 100€ y diploma

### Categoría B

- Primer premio Ordenador portátil ACER 1TB/4GB RAM y trofeo
- Segundo premio Tablet SAMSUNG 10.1 y trofeo
- Tercer premio Móvil WIKO 16GB y diploma
- Cuarto premio Móvil WIKO 8B y diploma

El resto de finalistas de esta categoría recibirán un diploma.

## ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar el día 8 de marzo de 2017 con una exposición de las fotografías finalistas en el lugar que se designe a tal efecto.

No se asignará más de un premio por participante y será condición para el acceso a dichos premios la presencia de los ganadores/as en el acto de entrega.